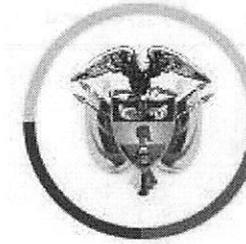


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 064

Fecha Estado: 09/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120140031500	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	PAULA ANDREA MARULANDA YEPES	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena entrega de títulos judiciales. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220130066000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DORA ESTELLA COLORADO HINCAPIE	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena entrega de títulos. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220140116000	Ejecutivo Singular	LUZ MARCELA ANGEL VELEZ	MARTA EUGENIA TUBERQUIA TORRES	El Despacho Resuelve: Ordena remitir original de contrato de arrendamiento a la Fiscalía General de la Nación, por medio de la Secretaría del Despacho. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220160025700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	EUNICE MORALES PATERNINA	Auto que ordena requerir Parte actora a fin de que aclare solicitud de terminación. A ambas partes para que manifiesten al Despacho sobre entrega de depósitos judiciales constituidos. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220170029000	Ejecutivo con Título Prendario	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ARDELIA SEPULVEDA CELIS	Auto terminando proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Requiere parte actora. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220170081700	Verbal	FABIAN DAVID BEDOYA LEDESMA	ALEIDA MARIA PUERTA JARAMILLO	El Despacho Resuelve Decreta inscripción de demanda. Oficia a II PP. Se efectuó Registro Nacional de Emplazados. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220180058300	Ejecutivo Singular	VENFI S.A.S	DETMAR LEONARDO FLOREZ	El Despacho Resuelve: Toma nota de concurrencia de embargo y se deja en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente. Se oficia a II PP en tal sentido. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220180105900	Ejecutivo Singular	COOAFIN	RAUL ALBERTO ARREDONDO CHAVERRA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena entrega de títulos judiciales. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180135000	Verbal	ISABELLA OSORIO LOPERA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS	El Despacho Resuelve Ordena que por la Secretaría del Despacho, se inserte a los emplazados en el Registro Nacional. Incorpora contestación frente a demanda de reconvencción. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220190051900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	HAROLD ANDRES VALDES PAYARES	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena cancelar gravamen hipotecario. Exhorta. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220190062800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES GONZALEZ ESPINOSA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena cancelar gravamen hipotecario. Exhorta. Levanta embargo de remanentes en 2017-0736 de este mismo Jgdo. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220190123900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN MANUEL MURILLO MARTINEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Oficia. Ordena entrega de títulos judiciales. Ordena desglose previo pago de arancel y archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220190126300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	VIVIANA PATRICIA VALENCIA BERRIO	Auto declarando terminado el proceso Por pago de las cuotas en mora. Ordena levantar embargo. Oficia. Ordena desglose previo pago de arancel. Ordena archivo. (L-am).	08/07/2020		
05360400300220200018900	Verbal	DERIAN ALBEIRO PEREZ GONZALEZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	El Despacho Resuelve Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose. (OM.am).	08/07/2020		
05360400300220200019100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO ANTONIO TAPIAS COLORADO	Auto que rechaza demanda. Devuélvanse los anexos, sin necesidad de desglose. (OM-am).	08/07/2020		

ESTADO No. 064

Fecha Estado: 09/07/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)